

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMYKON S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, martes 29 de marzo del dos mil trece, a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Ecuador de las Casas Cus-332 y Juan Acuña, Píez, se reunió los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
Robert Ignacio Lora Santander	US\$ 750.00	97%	Ecuatoriana
Henry Adolfo Lora	US\$ 10.00	1%	Ecuatoriana
Romy Marcelo Lora Vilacampo	US\$ 10.00	1%	Ecuatoriana

Actúa como Presidente de esta Junta o Jefe del Ing. Robert Ignacio Lora Santander, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el Sr. Ing. Romy Marcelo Lora Vilacampo. Sección Contable de la Compañía, conforme a disposiciones del Estatuto.

La Presidencia solicita a los miembros que se constata el quórum y se elabora la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del punto por donde se acepta el acta y pagado de la correspondiente obligación, se acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley de Compañías, la misma que se inicia con el objeto de tratar a siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor Ing. Romy Marcelo Lora Vilacampo, Presidente Ejecutivo de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de consultar previamente al Sr. Ing. Robert Ignacio Lora Santander, en Junta ordinaria por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente y correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se pone en conocimiento de los señores el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de conocido el informe, la Junta acepta la su totalidad.

2. **Convalidamiento y aprobación de los estados financieros**, correspondientes al ejercicio económico 2012.

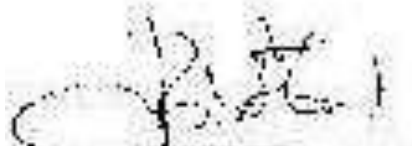
Una vez conocido el informe del Presidente Ejecutivo de la compañía durante el ejercicio 2012, es por lo tanto en conformidad de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias para el periodo de los resultados de la gestión ejercida por la U.I.C. Una vez conocidos los balances y estados de cuenta mencionados.

3. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.**

Toma la palabra el Señor Rubén Juan S. quien manifiesta como Comisario durante el ejercicio 2013 a la Srta. Fabiola Fariña. La Junta delibera y acuerda a modo de unanimidad. En consecuencia, se designa como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013 a la Srta. Fabiola Fariña.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se acuerda el cese de la sesión mínima para la redacción del acta. Luego de lo cual se reanuda la Junta y leída que fue el Acta a la presente, se ratifica el contenido de la misma y se acuerda y firman en señal de auto.

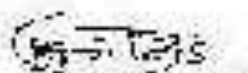
La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.



Ing. Rubén Juan S.
PRESIDENTE



Ing. Fabiola Fariña
COMISARIO GENERAL
ACORDISTA



Ing. Fabiola Fariña
COMISARIO GENERAL
ACORDISTA

